

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 23 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, mediante el que se publica la notificación de requerimiento en expediente en materia de carreteras.*

Habiéndose intentado notificar requerimiento a la persona que abajo se cita en expediente de actuaciones previas seguido en materia de carreteras, sin haber podido practicar la aludida notificación e ignorando cualquier otra dirección en la que podamos realizar un nuevo intento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Expediente: CO-26/17, Titular: Miguel Ángel Cabello Tejada, NIF 30957255Z, Domicilio: Calle Barreruela, núm. 44, Código postal: 14550, municipio: Montilla, provincia: Córdoba, Contenido del acto: Requerimiento.

Se informa que para conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en las dependencias de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta, de Córdoba, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de octubre de 2017.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»